

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**29353** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Avilés, por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa de la empresa "García-Munté Energía, S.L."*.

La empresa "García-Munté Energía, S.L." ha solicitado concesión administrativa para la ocupación de una parcela de aproximadamente 65.000 m2, dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, con destino al almacenamiento y tratamiento de combustibles sólidos, objeto de tráfico portuario, para su posterior comercialización.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho periodo pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, n.º 98, 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 28 de julio de 2014.- El Director, Rubén Marín Gallego.

ID: A140041422-1